NOTIFICACIÓN POR EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO AD HOC DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO – ICBF SEDE CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL METRÓPOLIS,

HACE SABER:

Que, la Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del ICBF, con fundamento en el artículo 150 y con base en las facultades conferidas por el artículo 76 de la Ley 734 de 2002, declaró mediante Auto N.º 2535 de fecha 05 de Agosto de 2021, una Nulidad oficiosa dentro de la **Investigación Disciplinaria ID-0385-2015,** adelantada en contra de **JORGE EDUARDO CELIS MONTEALEGRE**, quien(es) para la época de los hechos se encontraba(n) adscrito(a)(s) a la Regional ICBF Tolima.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Conforme con los artículos 104 y 107 de la Ley 734 de 2002, se fija hoy 03 de Septiembre de 2021 a las 8:00 a.m., el presente **EDICTO** para notificar una Nulidad oficiosa dentro de la **Investigación Disciplinaria ID-0385-2015,** adelantada en contra de **JORGE EDUARDO CELIS MONTEALEGRE;** ante la imposibilidad de notificarlo personalmente; toda vez que se le envío citación de notificación a la dirección de correo electrónico y a la dirección de correspondencia de fechas 24 de Agosto de 2021, respectivamente, pero no se obtuvo autorización para notificarlo.

Es de advertir que el presente EDICTO es publicado en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones N° 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones

JORGE ANANIAS ATENCIA LUNA
Secretario Ad Hoc
Oficina Control Interno Disciplinario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy, _____, siendo las _____ de la tarde, se desfija el presente **EDICTO.**

JORGE ANANIAS ATENCIA LUNA
Secretario Ad Hoc
Oficina Control Interno Disciplinario